

TEMAS DESTACADOS:

- [Ventajas de tener pareja mayor](#)
- [Remedios caseros para la tos seca](#)
- [Boda de Tafur causa sensación](#)

■ Gobernadora pidió hacer rediseño

CVC negó permiso ambiental a concesionaria para talar árboles en “túnel verde” de Buga



Foto: CVC

[BUGA](#) [VALLE DEL CAUCA](#)

Martes 10 de Septiembre, 2024

Luego de una polémica generada por la solicitud de la Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S. para aprovechamiento forestal de más de 1.100 árboles en la vía Buga- Mediacanoa, la CVC anunció su decisión de negar dicha autorización.

Como se recordará, esta solicitud se hizo en el marco del Proyecto Malla Vial del Valle del Cauca – corredor Buenaventura -Loboguerrero -Buga, y se refiere a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y operación de la doble calzada Bogotá -Buenaventura, en el tramo entre Guadalajara de Buga y Yotoco.

La CVC indicó que “este tramo vial, especialmente el comprendido entre Buga y Mediacanoa, no es simplemente una carretera; es un referente del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca, valorado en todo el país.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!

 **DIARIO OCCIDENTE** [www.occidente.co](#)

[Haz clic aquí](#)

DESTACADO

- LO MÁS VISTO**
 -  [Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)
 -  [Camioneros no agremiados aseguran que cerrarán las entradas de Cali](#)
 -  [¿Qué es el software Pegasus y por qué está generando preocupación en el presidente Petro?](#)
 -  [Estafas por medio de WhatsApp no paran, ahora se hacen pasar por 'Google'](#)
 -  [¿Garcés tumbará la reforma pensional?](#)
- LO MÁS RECIENTE**

Su proximidad a la Laguna de Sonso, un ecosistema protegido, un corredor vial formado por 1.416 árboles de diversas especies, lo convierte en un tesoro paisajístico y ecológico. Entre las especies más destacadas se encuentran samanes, ceibas, piñón de oreja, guayacán, carboneros y cámbulos, entre otras.

Estos árboles no solo embellecen el entorno, sino que también actúan como guardianes del equilibrio ecológico y representan un emblema de la identidad de Buga”.

Luz Mery Gutiérrez, directora territorial de la Dirección Ambiental Centro Sur de la CVC dijo que “la eliminación de estos árboles tendría consecuencias devastadoras, afectando el paisaje, la capacidad del ecosistema para regular el flujo de agua y la protección contra la erosión. Dado que el río Guadalajara es tributario del río Cauca, cualquier alteración en esta cuenca podría tener repercusiones a nivel regional”.

Este impacto también contravendría los principios del Plan de Ordenamiento Territorial, que promueve un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

EL daño podría ser significativo, indicó CVC, afectando no solo la biodiversidad, sino también la calidad ambiental urbana, al aumentar las islas de calor en la región y provocar un impacto visual y ambiental para quienes transitan por la vía.

Por estas razones, la CVC ha decidido no autorizar la intervención solicitada, dada la importancia ecológica y social de este sector y su cercanía a la Laguna de Sonso, un ecosistema estratégico de incalculable valor para el Valle del Cauca”, afirmó la Directora Territorial.

Según información valorada en la zona de influencia del proyecto, hay presencia de 1.416 árboles, de los cuales 1.108 individuos de 77 especies estaban incluidos en la solicitud de aprovechamiento. Además, se identificaron epífitas vasculares, como líquenes y bromelias, que también están protegidas por veda.

El concepto técnico emitido se basó en información adicional solicitada a la concesionaria, complementada con mesas técnicas y recorridos de campo, en los que participaron ingenieros forestales, civiles, ambientales, agrícolas, topógrafos y expertos en el componente social, quienes contribuyeron al análisis que sustenta la decisión de no viabilidad.

Ante esta negativa, la CVC insta a la Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S. a desarrollar mecanismos más efectivos para minimizar la intervención sobre el arbolado y preservar el ‘Túnel Verde’, proponiendo un rediseño vial que asegure su conservación.

El diseño final deberá ser presentado ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para su evaluación. Esta revisión será clave para determinar si el nuevo trazado requerirá una licencia ambiental y garantizará que el proyecto cumpla con los estándares de sostenibilidad y respeto ambiental exigidos por la normativa vigente, buscando siempre un equilibrio entre el desarrollo vial y la protección del entorno natural.

Llamado

Luego del llamado hecho por la Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro y acatando un concepto emitido por la CVC, la Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico, junto a la Agencia Nacional de Infraestructura,

ANI, modificará el trazado de los diseños de la doble calzada Buga-Buenaventura con el objetivo de disminuir la afectación a las especies arbóreas que están sembradas en esta zona.

La Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro dijo que “estamos discutiendo unos diseños alternos que le solicitamos desde la Gobernación del Valle del Cauca y la alcaldía de Buga al concesionario, para que no se afecten los árboles que están en la vía en el sector de Mediacanoa, este diseño será presentado nuevamente a la CVC para que de su concepto.

Es importante aclarar que esto lo veníamos haciendo desde hace un tiempo atrás para poder evaluar un nuevo trazado, en ningún momento la Corporación autorizó talar los árboles y eso es algo a lo que nosotros tenemos que atenernos y respetar ese dictamen” .

Son cerca de siete kilómetros de vía que deberán ser rediseñados para poder lograr que se talle la menor cantidad de árboles posible, son en total tres unidades funcionales donde se logró encontrar gran cantidad de especies arbóreas que deben ser protegidas.

“Nosotros no estábamos de acuerdo con eso, por eso solicitamos y fue desde la institucionalidad desde donde nació la idea de rediseñar parte del proyecto para poder lograr mantener estos árboles que son tan importantes para la conservación del medio ambiente”, aclaró la mandataria.

La gobernadora agregó que “la doble calzada entre Buga y Mediacanoa es una necesidad y hay que realizarla; sin embargo, su construcción no puede ocasionar daños en los árboles y la naturaleza de la zona.

Por esta razón junto a la ciudadanía y la Alcaldía de Buga, desde la Gobernación del Valle, hicimos la solicitud de la evaluación de los diseños y trazado de esta obra para que no se talaran los más de 200 samanes y árboles circundantes y se conservara el medio ambiente”.

La Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico tendrá luego de este concepto un plazo de diez días para presentar una contrapropuesta que será revisada nuevamente por la CVC, que se encargará de emitir un nuevo concepto.
